



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2015-16

Certificación número 44

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

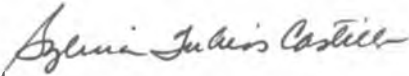
Que el Senado Académico, en su reunión extraordinaria del jueves 3 de marzo de 2016, tuvo ante su consideración el informe del Dr. Raúl J. Castro, Decano de Asuntos Académicos, titulado: **Análisis de la efectividad de los programas académicos de la UPR en Cayey**. Este informe fue solicitado a los decanos, en virtud de la Certificación número 145 (2014-15) de la Junta de Gobierno, que contiene las Medidas para optimizar el uso de los recursos disponibles de la UPR mediante la reestructuración de procesos y prácticas institucionales.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente


CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico acordó colocar en moratoria el Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Historia, del Departamento de Pedagogía, a partir de agosto de 2017.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día cuatro de marzo de dos mil dieciséis.


Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.


Mario Medina Cabán
Rector y Presidente
del Senado Académico



Teléfono: (787) 738-2161, exts. 2158, 2417 y 2418 • Facsímil: (787) 263-6665 - senado.cayey@upr.edu